

**RESOLUCIÓN 641/2022**, de 25 de marzo, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PID2019-109790RR-C22”, MCIN/ AEI/10.13039/501100011033”.

Por Resolución 263/2022, de 14 de febrero, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PID2019-109790RR-C22”, MCIN/ AEI/10.13039/501100011033”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 25 de marzo de 2022.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

#### **HE RESUELTO:**

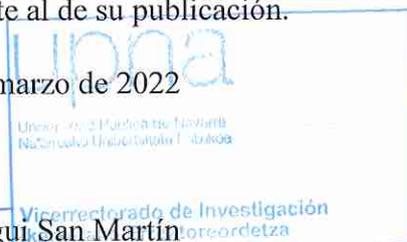
Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PID2019-109790RR-C22”, MCIN/ AEI/10.13039/501100011033”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en la página web de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 25 de marzo de 2022

Francisco J. Arregui San Martín  
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 263/2022 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "PID2019-109790RR-C22".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

## LISTA DE CONTRATACIÓN

### **Claudia Pérez Roncal**

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 18 de marzo de 2022

Presidente

ARAZURI  
GARIN SILVIA -  
DNI 44615500P

Firmado digitalmente  
por ARAZURI GARIN  
SILVIA - DNI 44615500P  
Fecha: 2022.03.25  
09:34:22 +01'00'

Fdo.: Silvia Arazuri

Vocal

LOPEZ  
MAESTRESALAS  
AINARA -  
44622966E

Firmado digitalmente por  
LOPEZ MAESTRESALAS  
AINARA - 44622966E  
Fecha: 2022.03.25  
09:38:07 +01'00'

Fdo.: Ainara López

Secretario

JAREN CEBALLOS  
MARIA DEL  
CARMEN - DNI  
08959808C

Firmado digitalmente por  
JAREN CEBALLOS MARIA  
DEL CARMEN - DNI  
08959808C  
Fecha: 2022.03.25 09:09:47  
+01'00'

Fdo.: Carmen Jarén

